

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3219 *Resolución de 24 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Benalup Casas Viejas (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 245, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Técnico Informático, a jornada completa.
- Una plaza de Dinamizador de Guadalinfo, laboral, jornada completa.
- Una plaza de Monitor de mayores activos, laboral, jornada parcial.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo de Servicios Sociales, jornada completa.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo de Recursos Humanos, jornada completa.
- Dos plazas de Auxiliar Administrativo de Turismo, jornada completa
- Una plaza de monitor Ludoteca, laboral, jornada parcial.
- Una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, jornada completa.
- Una plaza de Oficial de 1.^a de vías y obras, jornada completa.
- Una plaza de Auxiliar de Sonido, jornada completa.
- Dos plazas de Peón de Jardinería, jornada completa.
- Una plaza de Conserje de Pabellón, jornada completa-

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://benalupcasasviejas.sedelectronica.es>).

Benalup Casas Viejas, 24 de enero de 2023.–El Alcalde, Antonio Cepero Barberán.